



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN
FORMATO ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA TIENDA VIRTUAL

Código: GCT-F-71
Versión: 01
Fecha: 12/06/2025
Página 1 de 1

Ref.: ORDEN DE COMPRA No. DE 167107 - NUMERADA COMO CONTRATO 3764 DE 2026

FECHA DEL ACTA	3	8	2026
	DD	MM	AAAA
NOMBRE DEL PROVEEDOR :	AUTOMOTORES COMAGRO SAS , Representante legal: SERGIO IGNACIO VALDERRAMA VERGARA		
N.º DOC IDENTIFICACIÓN/NIT DEL PROVEEDOR:	830.006.901 RL 79.285.379		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MATILDE GUATIBONZA NOGUERA		
N.º DOC IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR:	40.342.413		
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN :	VEHICULOS III		
TIPO DE CONTRATO:	COMPRVENTA		
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICION DE UN VEHICULO TIPO CAMIONETA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR ANIMAL QUE REALIZA LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y POSTCONFLICTO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META		
LUGAR DE EJECUCIÓN:	VILLAVICENCIO		
FECHA DE EMISIÓN DE LA ORDEN:	22	07	2026
	DD	MM	AAAA
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ORDEN:	19	10	2026
	DD	MM	AAAA

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA EN NÚMEROS: \$226.932.912 M.C.
VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA EN LETRAS: DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS MCTE

Con la suscripción de la presente acta de inicio, el MUNICIPIO a través del SUPERVISOR deja constancia de la verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución entre los que están:

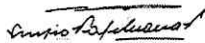
- 1) Registro presupuestal N°: 5778 Fecha de Expedición: 24/07/2026
- 2) *Garantías: Póliza de Cumplimiento No. 21-46-101143326, con fecha de aprobación: 28/07/2026.

*Cuando a la fecha de suscripción del acta de inicio, el plazo de vigencia de las pólizas resultare insuficiente, el SUPERVISOR/INTERVENTOR informará al contratista que deberá actualizar las pólizas de garantía de conformidad con la fecha del acta de inicio. El contratista deberá efectuar la actualización de las garantías dentro de los 3 días posteriores al acta de inicio y radicar en la oficina de contratación las garantías para su aprobación y legalización, obligación que deberá ser verificada por el SUPERVISOR/INTERVENTOR.

Los intervinientes se comprometen a suscribir todos los documentos necesarios para adelantar el trámite de pago, verificando que los compromisos presupuestales se encuentran acordes a la orden de compra y que los mismo deben ser ejecutados antes de la fecha de su vencimiento, que una vez vencida la orden de compra la misma no permite realizar modificaciones, aclaraciones y adiciones por lo tanto se debe adelantar un trámite administrativo alternativo que permita realizar dichas modificaciones. Por ello, el suscrito SUPERVISOR deja constancia del cumplimiento de todos los demás requisitos que consideren indispensables para poder dar inicio a la presente orden de compra.

El Contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta.

En constancia de todo lo anterior los intervinientes firman la presente acta.


AUTOMOTORES COMAGRO SAS
Representante legal: SERGIO IGNACIO
VALDERRAMA VERGARA
NOMBRE CONTRATISTA


MATILDE GUATIBONZA NOGUERA
SUPERVISOR